Certificado de paz y salvo De aportes al sistema de Seguridad social y parafiscales

CORPORACIÓN ARCA NIT: 900194362-8

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Bello, Antioquia, 28 de agosto de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF
Seccional Norte

Asunto: Certificación de pago de aportes parafiscales.

Yo, **MARY NANCY BARRANTE ZAPATA**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.907.398**, Contadora Pública, portadora de la Tarjeta Profesional No. **130806-T**, actuando en mi calidad de Contadora de la **CORPORACIÓN ARCA**, identificada con NIT **900194362-8** me permito certificar que:

Una vez revisados los registros contables, la documentación soporte y las planillas integradas de liquidación de aportes (PILA), se evidencia que la **CORPORACIÓN ARCA** se encuentra **al día en el pago de los aportes parafiscales correspondientes al mes de julio de 2026**, efectuados conforme a la normatividad vigente.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad interesada, con destino al **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Centro Zonal Aburrá Norte**, para los fines administrativos a que haya lugar.

En constancia se firma en Bello, Antioquia, a los veintiocho **(28) días del mes de agosto de dos mil veintiséis (2026)**.

Atentamente,



MARY NANCY BARRANTE ZAPATA
Contadora Pública
C.C. No. 43.907.398
T.P. No. 130806-T

Firma electrónica valida según Decreto 2364 de 2012 articulo 5 y 3, que expresa: la firma electrónica contenida en un mensaje de datos tendrá la misma validez y efectos jurídicos que la firma manuscrita